

aquellas tres formas juntas mas en el Caliz por los trabajos, y tribulaciones ordinarias. Sentia yo, que me mirava mucha gente: mas no veia ninguna, y sentia, que dezian: *Por esto se le di; porque sabe bien com-erlo.* Esto entendi mas claro; mas no se otras palabras, para declararlo. Y lo que entendi, sin dispartar, y dispartado fue, que por hallarme indigno en aquella merced, de ir acompañando a mi Señor, se me dió el Incensario, que fue un grado mas: y por tomarlo con temor, y amor, y desprecio mio se me dió a mi, lo que no merecia; y esto es lo mismo, que estos tres caminos, que entendi. Lo qual aunque á todo el Pueblo Christiano toca, es en particular á las Esposas por el particular regalo, con que las miró mi Señor, para traerlas a su casa; ya donde con mas copia corrían los rios de la gracia por el aparejo, que allí ay. Mas como por escusar la singularidad, se les da con tanta rassa este Pan celestial, que es la fortaleza del alma, siquiese la relaxacion; porque el amor de la criatura no esta quedado: ó ama a su Criador, ó ama a si misma con todos los malos ramos, que deste amor nacen. Y como á un arbol, que esta algo lastimado, aviédo sido siempre bueno, y llevado bonissimo fruto; mas algun accidente lastimóle, y no lleva toda la fruta en comun como solia, ni con aquella hermosura, y gusto que al principio; por lo qual ha menester mas riego, y regalo: y si tanto era antes bueno; y assi ha sido menester hasta ahora: por escusar la singularidad, que no fuese tan á menudo la frecuencia deste Pan celestial; porque la vanidad no avia entrado en ellos, y estava dellos apartada; y porque no entrasse la soberbia. Mas como el enemigo del linage humano toma ocasion de todo, para hazer mal, y lo ha hecho: ha menester ahora mas regala-

lo, y mas sustancia, para vencer sus aflechancas, si él quisiere conformarse con mi querer: que al hombre dansele de baxo de condiciõ los bienes, y los males por la libertad que él tiene, para hazer, y deshazer de si contra la misma voluntad de Dios. Mas si él quiere, ser aquella casa eterna, pasando desta vida a la immortalidad, allí se engerirán todos los arboles, que estuvieren maltratados; porque su olor dará vida, y sus virtudes avivarán las de los que las oyeren, que es casa de todos, y para todos. Conoci tambien el favor, y merced que me hazian aquellos dos Santos San Julian, y Basilica: y assi pido por amor de Dios, que sean conocidos en la fundacion de esta casa, y se tenga con ellos particular devocion: que yo creo, han de ser buenos Padrinos.

Pená me ha dado, lo que entendi á cerca de la pena, que ha tenido el Padre Fray Juan de Bolaños; porque entendi, que avia sido muy dañoso para la Iglesia este querer cada uno para los demás aquel color, de que anda vestido; y dixome mi Señor: *No pienses, que es esta perfeccion, sino defecto: porque el espíritu de amor es uno solo: y todas las colores de los hábitos avian de ser uno solo en amor, y gozar cada uno del bien del otro, y ser rico en los hermanos; para que con esto se mostrara, que eran hijos del paciente, y omneso Job, gozando todos cada dia de la hacienda de los hermanos; la qual tanto mas crece quanto es mas comun los bienes en ellos. Todo lo qual conocieron muy bien los Fundadores con la luz del Cielo, y assi se abrazaban, y daban las manos, como columnas fuertes, para que no cayera el edificio espiritual; que assi como la division le derriba, sola union le edifica.* Y Por esto fuerõ nuestros Padres tan en vno Santo Domingo, y San Francisco: y mirese bien esto; que yo bien claro lo he conocido: podrá ser que me

en-

engañe: que no solo no es pérdida de nuestra Orden, sino honra, y ganancia, que dé mi Señor tanta fuerza con sus brazos á vna cosa, que en ella es como vna paja: y que por ella diga su Grandeza a vnas almas, tales como las que esto saben, que tenga esta miseria parte en vna obra tan alta; y que lo que por desechado acá no se quiso, alla le dé mi Señor el lugar, que no merece entre tales almas. Todo lo qual no es cosa, que es contra nuestra Orden, y Casa. Busquemos vna sola gloria, y honra; aunque nos parezca pérdida: que así solo está la ganancia cierta, y la verdadera riqueza espiritual. Solo sea para nuestro amorosissimo Bien honra, y gloria: que este es el abismo donde se hallan todas las particulares, y fuera del no ay ninguna. Sirvase él de nosotros, y haga su voluntad; y lo demás sea donde su Magestad gustare. Padre mio, digale v. m. me perdone; y que el amor que en mi Señor le tengo, me haze dezir esto, que he conocido.

## CAP. X.

*Refiere la V. Madre una merced, que recibió de Santa Teresa: desfiende con mucha humildad á una sierva de Dios: y dize algunas mercedes, que nuestro Señor le hizo en sus tiernos años.*

**E**Stando la vispera de Pasqua del Espíritu Santo en el Coro regalándome con mi Señor, entendi entre sus amorosos regalos, quan favorable es para mis intentos mi señora, y Madre Santa Teresa de Jesús. Ayudóme á esto, que mi Padre el Señor Doctor me traxo vna estampa suya: y entendi, que me de-

zia en el entendimiento sin formar rostro, ni persona; mas entendia que la tenia allí presente, y que me dezia: *Que mucho, Hija, que parezca Yo en tu figura, y tu en la mia? Porque para autorizar tu flaqueza ordenó tu Señor, y mio, que entendieran, que era Yo, como en la verdad lo soy; pues es un mismo zelo, y un ansioso desseo, que amen las Esposas al Esposo celestial. Si ambas con un espíritu, Hija mia, buscamos vna misma cosa, y ambas tenemos vna misma herida de un solo amor: y ambas passamos tormento por un enemigo de nuestro Esposo, que es el engaño en que las Esposas viven: por que no seremos vna cosa ambas? Yo te favoreceré en la fundacion de esta Casa: y para que en ella se conserve la paz, y no desmaye el rigor, en que se fundare; son menester dos cosas: que el numero sean treze; porque siendo assi, no avrá falta en lo corporal; por lo qual se dexa muchas vezes de acudir a lo espiritual; y lo otro, que sea la aprobacion de las Novicias mas que un año; porque en él no se conocen todas las partes, que ha de tener vna Muger muerta; y assi lo dexo al parecer, de lo que por allá se entendiere.* Adorado sea mi Señor en todas las obras.

Estando bien atribulada, y mas que sabré dezir: porque vea v. m. de donde nació mi pena, la diré; que que conozca, si ay algo de amor Proprio; porque quizás lo avrá, y no lo conozco yo. Yo, avrá algun tiempo, que leyendo las gracias del Escapulario de la Madre de Dios del Carmen, desfeelo; y como no lo pude aver, ayunava los Miercoles con esta intencion. Traxome mi Señor aquella alma santa, Maria de Jesús; y pedíselos, y para todas. Traxolos ahora el señor Doctor, y dixomelo en la grada; y que traia algunos mas, para

xxx

quien

quien yo quisiere: y como piensa, que acá es todo vno, y aun yo lo pensava: mas mis pecados descubren al contrario. Sea adorado mi Señor, Tomelos, para tomar los que avia para mi; y lleve los feis á la bendita alma, que no quiero nombrar: ofendióse de la falta de respeto, que en esto huvo. Yo temiendola antes, dixé sin mentir á la Casera, que dixera: que á v. m. los avia dado, por ser las voluntades vnas en nuestro buen JESVS. No bastó nada: y creo lo ha permitido mi Señor; porque mas claramente se conozca la falta, que tenemos, en faltando la luz sobre natural. Digolo por cierta sierva de Dios, que me tiene compadecida, y lastimada: y pienso, no se ofendé mi Señor, de que por ella lo está: y esta compassion no es por lo bien, que he sentido della en la obra de mi Señor, sino por compassion, que tengo de ver, que en tratando vna persona de vicios con sola vna virtud, que tenga, la abona el mundo; y en tratando vn alma de virtud con vn pequeño defecto, ó ser grande: que grande es nuestra flaqueza; por lo que los amadores de mi Señor avian de poner la vida, arrancando lo malo, y fortificando lo bueno, no se haze asis: sino se arrinconan muchas virtudes por vn defecto, fortaleciendo en esto el Reyno del enemigo; por que luego dizen: mas vale ser viciosos, y esperar en la misericordia de Dios, que no meterse en esso. Ya passaron los Santos: quien nos manda meternos en esso. Mirad, en qué paró, el que dezia mal de los vicios, y alabava, y seguia las virtudes.

Yo creo, que esta alma no es como la de Portugal; porque las almas que han querido ser engañadas, y engañarnos no las hemos visto acercimas perseguidoras de

vicios: antes como es todo engaño, sufrian mil ofensas de Dios, por no perder las voluntades de las que las hazen; porque no tienen otro fin, sino hazer entender, que son santos al mundo; y esto no lo dirá él, de quien le persiguiere los vicios, y torpezas. Antes aora aqui se me ha dado á entender, que todo su negocio es, no hazer nada malo: y mienten, que bien saben interiormente, que lo es, y saben, que engañan, y así quieren engañar; y este yerro, y desventura carganlo sobre los amorosos ombros de mi Bien, diziendo: grande es la misericordia de Dios. Grande es; pues no embia vn castigo para la lengua, que á tal se atreve: pues sabe en sí misma, quan contrarios andan el corazon, y ella: y que á Dios no se le puede, echar dado falso; que el serlo no caiga sobre la propia cabeza, del que lo echa. Por lo qual no me puedo persuadir, á que no es espíritu de Dios, el que está en el alma, que aborrece el vicio y pone contra él el baluarte de las virtudes: porque se pone en condicion de ser tenida por peor q' barrabás; como lo fue el amoroso JESVS. Y la tal alma no busca nombre de santa: que ya sabe, que no se lo han de llamar. Solo me parece á mi, que busca el serlo, y agradar al Señor, que ninguno le puede agradar, sino fuere contrario á los vicios. Y de que aya alguna cosa en estas almas, que no sea tan justa: al fin como las que están en la carne enferma de Adán, no ay que espantar; que á las vezes es tentacion del demonio, y no la conoce la misma que la padece; y él procura con esso, destruir el Reyno del amor de Dios, infamando con cosas exteriores, lo que puede desbaratar interiormente.

Menoscabase la virtud: y no tienen

nen las tales personas aquella opinion con las gentes, que han menester, para desterrar el vicio; y esto no lo digo, ni otra cosa ninguna por revelacion, afirmando nada con ellas, ni tampoco las deixo de tener sobre los ojos por mercedes deste mi Señor: mas estas cosas, y otras muchas que digo en los papeles passados, conozco, que me las dá mi Señor á entender, y que es esta luz sobrenatural, y no mia; porque quando me falta, cosas muy manuales no las entiendo; y ay vezes, que me son manifestos los secretos de los corazones de algunas almas. De esta bendita alma, no he sentido nada en su daño: y algunos de los dias, que me mandó, le diera, recibo en ellos mayores mercedes. Yo los atribuyo á ella: y no me desdigo dello, ni afirmo, que es santa, ni quiero creer que es pecadora, hasta que mi Madre la Iglesia publique, lo que es. Vida mia, y Señor mio amoroso de mi alma, como son vuestros siervos arrastrados de los mismos, que avian de ser defendidos, y amparados? Y qué tal es esta persecucion: mi Señor sabe, que tal es. Esto digo; porque no tengo por bueno, calumniarla con preguntas á vna muger flaca: y como tal podrá ser, aya imperfecciones en ella y amor proprio, y que no las sienta; y desto le formen quadernos. No estoy bien con ello, que no es esse officio de Pastor, sino curar la llaga: limpiar la roña, y guardarla Oveja, y no confundiendo las obras buenas con las malas, á que todos los mortales estamos sujetos. A mi Padre Fray Alonso de la Concepcion digo esto, para que repare el daño desta alma, si le tiene; que yo no lo sé: y vea este descuydo, que

al principio dixé de vn alma la mas pura, y aprovechada que yo conozco de las puertas á dentro.

Pena me dan estos jugetes, y me atribulan mucho; por ser malezas, que nacen de la carne corrompida: mas con todo ojala yo fuera, como creo, que ella es, que es vn fuego de amor de Dios, y es vna muy gran celadora de su honra, y otras muchas, y muy grandes virtudes, que no las puedo yo dezir: y esto la alborotó, y hizo dar algunas voces; y no era, quitarle comuniones; que quíe ama, es fuerza, que sienta la ausencia corporal del Amado. El no llevarlo con la prudencia, que es razon, esso es por nuestra flaqueza, y miseria: y quando no acierte en defenderla, no erraré con la intencion, ni me dañará nada, pensar bien de todos, los que se dán por siervos de mi Señor, y mal de sola yo. Y respondiéndole, á lo que v. m. me dize, si han sido cosas sobrenaturales, las que á cerca desta alma he dicho: digole á v. m. que despues, que me acuerdo, tener uso de razon, he tenido, y tengo cosas sobrenaturales, y lo mismo que aora tengo; aunque lo escurecia con mi mala vida, que lo ha asido: mas como mi Señor no me bolvió á quitar por ella, lo que vna vez me dió, todas estas cosas han sido en mí, como naturales: y siempre pensava, que eran á todos comunes; y aun han sido gran parte de mis escrupulos. Y aora esta Pasqua, ó poco antes della he conocido, que son sobrenaturales las mas de las cosas, que yo pensava, q' no eran nada: y como estas han sido criadas, y nacidas con esta miserable; como vno que se crió en la Corte, y jamás supo de Aldea, no sabra dar razon, de lo que ay allí: assi no daré razon de cosas naturales sin esta luz, que digo, como sabe mi Padre por mi confession. Y assi como vn hombre

con juicio, y razon peca más en arro-  
xarse a morir en vn cenagal, que no  
vno. que está loco: assi yo pequé mas  
en el lodo de los vicios, que no las  
demás almas, a quien falta esta luz.

Ya dixé al principio que se vea, si  
ay algo aqui de amor proprio; porque  
yo confieso, que se lo tengo á aquella  
alma en mi Señor: y podrá ser, q̄ por  
ser ella como v. m. siente en su carta  
por la informacion, q̄ le han hecho,  
que nazca este amor de ser yo peor q̄  
ella. Dize v. m. muy bien, que mi se-

*Ioann. Ep. ñor S. Juan dize: Que se han de depro-  
1. cap. 4. bar los espiritus, y tambien las obras.*

*vers. 1. Porque el demonio está declarado  
en el Evangelio, que no es contrario*

*Luc. 11. á sus obras: Por lo qual no se lança  
vers. 24. vn demonio con la fuerza de otro.*

Como lo dixo mi solo amor JESVS.  
Pues si esta Muger se conoce por sus  
obras que es contraria al demonio,  
y sus vicios (que esto ha sido mi afi-  
cion con ella) como puedo yo pen-  
sar, que aya en ella mal coraçon, dõde  
las obras son tan buenas? Si ella qui-  
siera enganar, y ganar voluntades  
(que esto solo busca la virtud fingi-  
da) no fuera cordura contradize las  
obras de los mismos, que ella pretẽ-  
dia aficionar de si: y no por esto di-  
go, que es santa: que en este buen  
zelo puede aver muchas, y muy grã-  
des imperfecciones. Ojalá pudiera  
yo poner mi vida por el remedio de  
estas almas, y castigar con secreto, y  
reçato sus imperfecciones, si quiera;  
porque no lo passara tan mal el bando  
de los amores de Dios: y esto  
por quien es mi solo Amor JESVS,  
hago en ello, lo que puedo.

Hame acontecido en esta alma,  
que digo; y no lo dixera, si aora no  
conociera, que importa el dezirlo  
para otras almas perfectas por las  
mercedes de mi Señor, é imperfec-  
tas por la enfermedad de Adan.  
Ofrecesse estar muchas almas de-

lante; y delante dellas contra mi  
que aqui han sido todas iras; y  
enojos; y allí dezir á voces, lo que  
yo merezco: y como siento mas el  
menoscabo de la virtud, que no lo  
que me dize: digo (y sin mentir;  
porque pongo el pensamiento: en  
que aquello es por mis culpas, y para  
disculparla, y que nadie hable con-  
tra ella) yo di la ocasion: y antes me  
espanto con la paciencia, que lo lle-  
va; bien parece, que está Dios de por  
medio, que la causa que yo le di, no  
la llevara ella assi otras vezes. Esto  
digo: y en yendose de allí, quedó ala-  
bandola; porque cobre con esto, lo  
que por si perdió. Y quando esto no  
hiziera, pusiera gran sospecha en mi  
mismo: y con todo no me asseguro  
hasta el postrero Tribunal: ni por-  
que es mi Señor, y sus amigos los  
que desseo defender; y que se mul-  
tipiquen, y no que se menoscaben:  
y esta ansia me podrá enganar, pen-  
sando que lo son todos, y quizá  
no lo seran. Solo este secreto es-  
cudriñará el conocedor de los co-  
razones. Lo que se dezir es, que  
los dias que esta alma me pidió,  
me haze mi Señor particulares mer-  
cedes. Y oy Miercoles con saber  
yo esto, estava en Missa entre fue-  
go, y agua, que casi me parecia,  
que queria espirar á manos de las  
ansias de mi Amado: y no me  
acordava de esta alma, ni aun de  
mi; y allí se me puso delante de  
los ojos de mi alma, y con vna  
entrañable, y amorosa ansia la en-  
comendé á mi Señor: y su memo-  
ria no me enfrió, sino me abraçá-  
va, compadeciendome della. Sea  
lo que fuere, á mi me ha hecho  
provecho, y no daño: y el estimarla  
por Santa, no me puede dañar, sin  
afirmar que lo es, dexandolo al de-  
sengaño del tiempo; porque son tan  
pocos para mi desseo los amantes de  
mi

*Psal. 71.  
vers. 9.*

mi Señor, que á todas las almas, que  
yo tengo algun credito, y mas dado  
por tal Padre como creo, que es el  
Padre Fray Mateo de la Concep-  
cion, desseo perficionar sus faltas, y  
encubrirlas por escusar el daño en  
los flacos, y darles á ellos buelo. Si en  
esto me puedo enganar, yo no me fio  
de mi: y en todo me pōgo en las ma-  
nos de mis Padres; y me sugeto, á lo  
que todos ellos sintieren de mi. Y  
adviertasse, que jamás se ha podido,  
assentar en mi mal credito de nadie;  
y esto ha sido siempre; qualquier co-  
lor que yo veia de virtud, la tenia por  
muy grande: y si en las tales perso-  
nas veia algunos vicios, andava para  
conmigo misma buscandoles discul-  
pas; y que sea esto natural, ó sobre-  
natural nació assi conmigo; y assi no  
sé, q̄ es estar sin esto. Y de nadie crei  
jamás, que hiziesse ningun mal de  
pensado, sino que acafo les sucedia,  
caer como flacos: y este mismo co-  
razõ pensava, que era de todos, hasta  
que aora dandome mi Señor, á co-  
nocer las mercedes, que me avia he-  
cho, me ha dado á entender, que es  
merced suya con otras, que en mi  
eran como naturales.

C A P. XI.

*Prosigue la materia del passado:  
consuela N. Señor á la V. Ma-  
dre, estando afligida: comulgala  
espiritualmente; y buelue á tratar  
de la salida de Marchena, con  
algunas doctrinas utiles.*

**Y** Porque hablamos desto, y fu  
Magestad por via de agrade-  
cimiento me manda, q̄ lo diga;  
y casi como en queixa me dixo: *Tan  
pocas son las mercedes, que te hago: que  
si quiera, porque otros me las agradez-*

*can, no las quieres dezir?* Diré, lo que  
esta Pasqua me dió á entender. Entre  
las muchas mercedes que estos dias  
he recibido, conoci: que en comen-  
çando á andar, y a entender, fue su  
amor lo primero, que entendí: y que  
para que yo conociera esto, me dió  
en poder de almas, que esto trataran;  
y que desto nació, traerle siempre pre-  
sente, y tan assido al pensamiento, q̄  
en los mismos vicios le traia también.  
Y quando por mi mal me aparté del,  
él no se apartó de mi: y Niña se re-  
galava conmigo, dandome á enten-  
der lo mucho, que me queria; y esto  
siempre en el entendimiento, y sin  
que con ojos del alma, ni cuerpo vie-  
ra nada. Salvo vna vez, que creo te-  
nia cinco, ó seis años: y como oí de-  
zír sombra, desseava verla, y era assõ-  
bro; y pedía á las animas de Purga-  
torio el verla. Vei vna, y muy grande  
en vna pared, sin aver persona, de  
quien pudiera ser: y bayló conmigo,  
y yo con ella, como suelen los Niños;  
y no lo dixé a nadie, ni dezía otras  
cosillas; aunque algunas si cõ la sim-  
pleza de aquella edad, en la qual mi  
Señor buscava vn verdugo, q̄ le bol-  
via tantas vezes á crucificar. He co-  
nocido, que fue vnion la merced, q̄  
mi Señor me hizo en la casa de su  
Madre en Sevilla: y que desta resul-  
tó, el darne entera razon, para en-  
tender en aquella edad las cosas de  
Dios, y trato de su amor, quedando  
en lo demás de Niña simple: y por  
esto que he entendido, es lo que al  
principio dixé, que el que siempre se  
cria en Corte, no sabe el trato de la  
Aldea; porque si yo huviera conoci-  
do tiempo sin estas cosas sobrenatu-  
rales, fuerame aora facil de conocer  
lo vno, y lo otro. Y esto es, lo que res-  
pondo á lo que me pregunta mi Pa-  
dre, y señor el Padre Fray Alonso de  
la Concepcion, y lo q̄ yo puedo de-  
zir debaxo del sello de la confession,